



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVA PARA INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO – QUÍMICA INORGÁNICA, CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA – CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023 (BOE 109, DE 8 DE MAYO).**

Reunido el Tribunal calificador del procedimiento selectivo para el ingreso en la plantilla de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio – QUÍMICA INORGÁNICA, CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA (OPL3QINO) – se acuerda convocar a las personas aspirantes definitivamente admitidas, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, **el próximo jueves 23 de noviembre de 2023 a las 9:30 horas en el Aula B6 panta baja del Módulo de Biología de la Facultad de Ciencias (Campus de Teatinos).**

**Criterios de evaluación del ejercicio:**

- 1.- El ejercicio constará de un formulario de **45 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más **5 preguntas** de idénticas características de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las iniciales.
- 2.- El tiempo de realización del ejercicio será **90 de minutos**.
- 3.- Las respuestas erróneas **se valorarán negativamente** restando, por cada una de ellas, una cuarta parte del valor inicial de una correcta.
- 4.- Para superarlo será necesario contestar correctamente al menos, el **50%** de la valoración total del ejercicio, esto es, 22,50 puntos.
- 5.- La calificación máxima de este ejercicio será de **25 puntos**.

**NOTA:**

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo, lápiz de grafito número 2 y goma de borrar.  
Los aspirantes deberán llevar **Calculadora (comprobar en link tipos de calculadora en Andalucía)**.  
<https://evau.info/>

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir. Asimismo, deberán ir provistos de lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar.

Málaga a 18 de octubre de 2023  
La Secretaria del Tribunal Calificador

Concepción Hernández López